



ESTANQUE

ESTANQUE

U.E.-1

U.E.-2

81.82

84.24

7.26

21.08

8.00

SECRETARIA

Fdo. D. Mirko Jesús Hernández Hernández

DILIGENCIA/ que se extiende para hacer constar que el Excmo. Ayuntamiento de Vinos, en sesión celebrada el día 28 de febrero de 1997, acordó subrogar los reparos planteados por la C.U.V.A.C. en sesión de fecha 26 de diciembre de 1996, y que se contienen en el presente documento correspondiente al expediente de modificación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento. U.E.-1. Icer de D. Vinos, a 12 de marzo de 1997. EL SECRETARIO GENERAL.

8 FEB 1997  
 número 300-1-9  
 conforme al rego del propietario

LEYENDA

	SUELO DE CESION MUNICIPAL A URBANIZAR
	PEATONAL DE USO PUBLICO Y DOMINIO PRIVADO
PLANO N.º: 7	ESCALA: 1/500
PLANO DE: ORDENACION Y ACOTADO	